



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

RES. CDECO N° 378-21
EXPEDIENTE N° 6079/19

Salta, 02 NOV 2021

VISTO: las presentaciones de los alumnos de esta Unidad Académica, solicitando reconocimiento de asignaturas aprobadas en las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público, planes de estudios 1985, por asignaturas de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que los alumnos de esta Unidad Académica han registrado inscripción o solicitado cambio al plan de estudios 2019 de la carrera de Contador Público Nacional, cuentan con materias aprobadas en los extinguidos planes de estudios 1985, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público.

Que el marco reglamentario de aplicación lo constituyen las Res. CS N° 128/21 – Reglamento de aprobación de asignaturas por equivalencias de esta Universidad – y la Res. CDECO N° 236/89 – El Reglamento para el reconocimiento y equivalencia de asignaturas que se tramiten entre carreras que se dictan en dicha Unidad Académica.

Que por economía de procesos, resulta necesario expedirse y emitir un acto administrativo de alcance general que permita la equiparación directa de las asignaturas aprobadas por los alumnos en el plan de estudios 1985 de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público por asignaturas de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2019.

Que se ha consultado al respecto a los siguientes docentes responsables de las asignaturas del plan de estudios 2019, de la carrera de Contador Público Nacional: Eduardo Zenón Casado (fs. 54); Carlos Darío Torres (fs. 55); Mónica Lisi (fs. 56); Sixto Guillermo Alanís (fs. 58 y 59); Marcelo Ramón Domínguez (fs. 60); Lidia Rosa Elías (fs. 63); Alfredo Gustavo Puig (fs. 64); Elio Rafael De Zuani (fs. 65); Martha Inés Ugolini (fs. 190); María Alejandra Navas (fs. 191); Lidia Beatriz Morales (fs. 192); Laura Susana Laconi (fs. 193); Aquiles Ernesto Moreira (fs. 194); Martha Beatriz Medina (fs. 195); Roberto Alfredo José Gillieri (fs. 196); Rosalía Haydee Jaime (fs. 197); Alberto Eduardo Tejerina (fs. 198); María Guadalupe Villagran (fs. 199 y 200); Hermosinda Egüez (fs. 201); Carolina Piselli (fs. 202); Pedro Javier Sánchez (fs. 203); Graciela Elizabeth Abán (fs. 205); Dante Gustavo Quiroga (fs. 206); Nicolás Aldo Innamorato (fs. 207); Gastón Javier Carrazán Mena (fs. 208); María Fernanda Justiniano (fs. 209); Sergio Gastón Moreno (fs. 210) Mónica Raquel Segura (fs. 211) y María Rosa Panza (fs. 212, 213 y 214) quienes aconsejaron en las fs. Indicadas.

Que los informes de los docentes nombrados precedentemente fundamentan un acto administrativo de alcance general, que permitirá agilizar el trámite de reconocimiento de asignaturas aprobadas en las carreras de los planes de estudios 1985, por asignaturas del plan de estudios 2019 de la carrera de Contador Público Nacional.

Que a fojas 217, el Director de la carrera Contador Público Nacional, Cr. Carlos Darío TORRES, se expide respecto del reconocimiento de asignaturas aprobadas en las carreras Licenciatura en





Universidad Nacional de Salta

378-21



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

Administración con Mención en el Sector Empresas y Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público, plan de estudios 1985, en el sentido que puedan considerarse como materias optativas de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2019.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a fs. 224/225, mediante Despacho N° 258/21, ratifica los informes emitidos por los docentes mencionados.

Que a fs. 226, el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/2021, celebrada virtualmente por Plataforma Zoom, el día 26/10/2021, aprobó el Despacho N° 258/2021, emitido por la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el RÉGIMEN DE RECONOCIMIENTO de asignaturas aprobadas en las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público, plan de estudios 1985, por asignaturas de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2019, que obra como Anexos I, II y III de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- HAGASE SABER a la Dirección General Académica, a la Dirección de Control Curricular, a las Direcciones de Alumnos e Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

g h
ce

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Miguel Martín Nina
Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

ANEXO I (RES CDECO N° 1378 - 21)
**REGIMEN DE RECONOCIMIENTO DE MATERIAS PLANES DE ESTUDIOS 1985
DE LAS CARRERAS: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN SECTOR EMPRESAS Y LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN SECTOR PÚBLICO
POR ASIGNATURAS DE LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, PLAN DE
ESTUDIOS 2019**

OTORGA RECONOCIMIENTO TOTAL

Contador Público Nacional – Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas – Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público (Planes de Estudios 1985)	Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019)
Algebra Superior	Matemática I
Geografía Económica	Optativa (Geografía Económica)
Derecho Civil	Derecho Civil
Principios de Administración	Principios de Administración
Matemática I	Matemática II
Economía I	Economía II
Derecho Constitucional	Derecho Constitucional
Contabilidad I	Contabilidad II
Matemática II	Matemática III
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
Estadística	Estadística I
Derecho Comercial	Derecho Privado Obligaciones y Contratos
Matemática Financiera	Cálculo Financiero
Historia de las Instituciones	Historia Económica y Social
Contabilidad II	Contabilidad III
Derecho Societario	Derecho Societario
Derecho Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Contabilidad III	Contabilidad IV
Auditoría	Auditoría
Derecho Concursal	Derecho Concursal
Administración de Personal II	Optativa
Investigación Operativa	Optativa
Administración de la Producción	Optativa
Administración Financiera II	Optativa
Contabilidad Gerencial	Optativa
Administración de la Comercialización	Optativa
Finanzas Públicas	Optativa
Derecho Administrativo II	Optativa
Administración Pública I	Optativa
Administración Pública II	Optativa
Administración Pública III	Optativa
Organización y Sistemas	Optativa
Teoría del Estado	Optativa

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

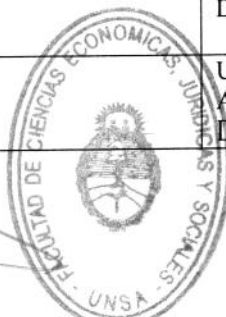
"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

ANEXO II (RES CDECO N° 378-21)
**REGIMEN DE RECONOCIMIENTO DE MATERIAS PLANES DE ESTUDIOS 1985
DE LAS CARRERAS: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN SECTOR EMPRESAS Y LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN SECTOR PÚBLICO
POR ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, PLAN DE
ESTUDIOS 2019**

OTORGA RECONOCIMIENTO PARCIAL

Contador Público Nacional – Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas – Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público (Planes de Estudios 1985)	Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019)	Temas faltantes que deben rendir
Introducción a la Contabilidad	Introducción a la Contabilidad Contabilidad I	2.2 La contabilidad y sus segmentos. 2.4 Disposiciones del Código Civil y Comercial respecto a la contabilidad. 2.5 De los contratos vinculados a la actividad mercantil. Los temas indicados con comunes a todos los alumnos que aprobaron Introducción a la contabilidad (plan 1985). Res. DECECO N° 405/19 2.1 Monedas digitales: conceptos. 2.5 Activos intangibles. 3.4 Contingencias. 5.4 Requisitos de la información Contenida en los estados contables. Res. DECECO N° 395/19
Economía II	Economía I	Tema I completo. Tema II completo y Tema X completo Res. DECECO N° 409/19
Informática	Gestión de las Tecnologías de Información	Unidad I Gestión de Tecnologías de Información (completo). Unidad IV Administración Proyectos de TI (tema). Unidad VI impacto ético, social y legal en GTI (completo). Res. DECECO N° 1350/19
Economía III	Economía III	Tema II El Índice de progreso Social. Tema IV Política Económica. Aspectos Sectoriales. Política Fiscal para el Desarrollo y Política Financiera para el Desarrollo. Tema V (Población) Del Crecimiento de la Población al Desarrollo Económico. Tema VIII Pobreza Multidimensional. Tema IX Distintas Teoría sobre la Relación entre desigualdad, Crecimiento y Desarrollo Económico. Res. DECECO N° 413/19
Administración Financiera	Administración Financiera de Empresas I	Capitulo VII Decisiones de Distribución de Beneficios. Capitulo VIII Diagnostico y Planeamiento Financiero. Capitulo IX Mercado Financiero y Mercado de Capitales. Capitulo X Microfinanzas y Desarrollo Social. Res. DECECO N° 384/19
Costos	Costos	Unidad X Costos para Toma de Decisiones. Unidad XI Administración de Costos: Nuevas Tendencias. Res. DECECO N° 346/19

g/b.
h/c
Cra. María Rosa Pariza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

ANEXO III (RES CDECO N° 378-21)

**REGIMEN DE RECONOCIMIENTO DE MATERIAS PLANES DE ESTUDIOS 1985
DE LAS CARRERAS: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN SECTOR EMPRESAS Y LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN SECTOR PÚBLICO
POR ASIGNATURAS DE LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, PLAN DE
ESTUDIOS 2019**

NO OTORGA RECONOCIMIENTO

Contador Público Nacional – Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas – Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público (Plan de Estudios 1985)	Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019)
Filosofía	Filosofía
Seminario Monográfico	Práctica Profesional Supervisada Metodología de la Investigación Científica
Administración de Personal I	Gestión de Empresas
Contabilidad Pública	Administración y Contabilidad Pública
Seminario de Actualización (Si tuviera Aprobado el Seminario de Actualización sobre Ética y Deontología)	Ética Profesional
Finanzas Públicas y Derecho Tributario	Finanzas Públicas y Derecho Tributario
Teoría y Técnica Impositiva I	Teoría y Técnica Impositiva I
Teoría y Técnica Impositiva II	Teoría y Técnica Impositiva II
Organización Administrativo Contable	Actuación Profesional Jurídica y Administrativa

gbi

[Handwritten signature]

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]
Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.